



Gobierno del  
Estado de Sonora

Secretaría  
del Trabajo

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y  
ARBITRAJE DEL ESTADO.  
SECCIÓN: PRESIDENCIA.  
OFICIO NÚMERO: PRJLC-61/17

Hermosillo, Sonora; 30 de marzo de 2017.

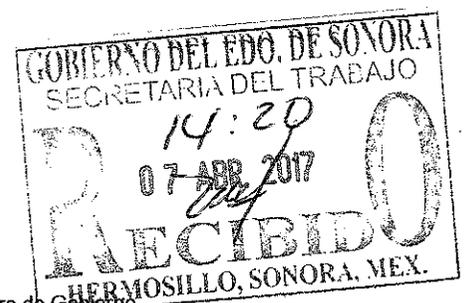
LIC. JOSÉ GARCÍA ORTEGA  
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO DE  
LA SECRETARIA DEL TRABAJO,  
P R E S E N T E.

En relación a su oficio número DGJ-025/2017 recibido en esta autoridad con fecha 29 de marzo del presente año, relativo a la solicitud de información con número de folio 00360817, con acuse de recibo de día 28 de marzo del presente, del C. Juan Alberto Pérez Álvarez, donde se solicita lo siguiente: **¿Cuántas demandas laborales existen desde 2016 a la fecha, en contra de la Universidad Tecnológica de Hermosillo. Y en caso de ser afirmativo, proporcionar los nombres de los demandantes y en qué fecha han interpuesto su demanda?**

Derivado de lo anterior se informa que de 2016 a la fecha se han presentado en esta H. Junta Local 2 demandas en contra de dicha Universidad, mismas que corresponden a los siguientes:

- 1) Interpuesta por el C. Alejandro Zavala Cisneros y radicada con fecha 04 de abril de 2016.
- 2) Interpuesta por la C. Delia Iveth Encinas German y radicada con fecha 08 julio de 2016.

Unidos logramos más





Gobierno del  
Estado de Sonora

Secretaría  
del Trabajo

Sin embargo pongo a su consideración la información antes proporcionada, ya que en esta H. Junta no se acostumbra a proporcionar ese tipo de datos a personal ajeno a este Tribunal o bien a las partes del juicio, ya que esta información puede vulnerar al trabajador al momento de solicitar un nuevo empleo, así como por motivo de protección a datos personales, sin embargo por tratarse de información solicitada en la Plataforma Nacional de Transparencia, dejo a su completa consideración la utilización de la información solicitada.

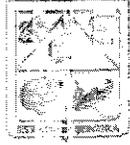
En espera de haber cumplido con lo solicitado en el oficio que se contesta, por lo que quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**A T E N T A M E N T E.**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.**  
**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE**  
**CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO.**

**LIC. JORGE EMILIO CLAUSEN MARÍN.**

C.c.p. Archivo.

**Unidos logramos más**



Gobierno del  
Estado de Sonora

Secretaría  
del Trabajo

**JUNTA ESPECIAL NO. 1 DE LA LOCAL DE  
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL  
ESTADO**

**OFICIO NO.**

Hermosillo, Sonora, a 29 de marzo del 2017.

**LIC. JOSE GARCIA ORTEGA  
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO  
DE LA UNIDAD DE ENLACE DE LA  
SECRETARÍA DEL TRABAJO  
P R E S E N T E.-**

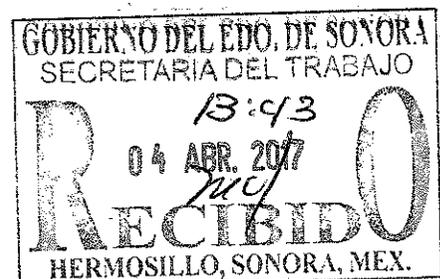
Por medio de la presente, me permito dar debido cumplimiento al requerimiento de información que me fuera formulado mediante oficio no. DGJ-056/2017. de fecha 28 de marzo del año en curso, relativo a la solicitud de información con número de folio **00360817** presentada por el C. JUAN ALBERTO PEREZ ALVAREZ.

Sin más por el momento, le agradezco la atención brindada a la presente, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
EL PRESIDENTE DE LA H. JUNTA ESPECIAL NO. 1 DE LA LOCAL DE  
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE SONORA**

**LIC. JORGE ALBERTO RIVERA DIAZ**





Gobierno del  
Estado de **Sonora**

Secretaría  
del Trabajo

Información solicitada en la Plataforma Nacional de Transparencia, relativa a las siguientes solicitudes:

**Solicitud 00360817:**

**El número de demandas laborales que existen desde el 2016 a la fecha, en contra de la Universidad Tecnológica de Hermosillo, así como los nombres de los demandantes y las fechas de presentación.**

Actualmente solo se encuentran 2 expedientes en contra de dicha Universidad, siendo uno de ellos, el presentado por el trabajador de nombre **JORGE CHAVEZ ORDUÑO**, y una diversa presentada por los trabajadores de nombres **RICARDO ARTURO PALAFOX MOYERS, GLADYS EDILIA REYES MALDONADO, ANTONIA LÓPEZ HIGUERA y FERNANDO HUERTA ANCHETA**, presentadas ambas el día 17 de mayo del 2016.

**Unidos logramos más**

Secretaría del Trabajo

**PEDRO MORENO S/N ENTRE TEHUANTEPEC Y MANUEL Z. CUBILLAS, COLONIA CENTRO**

**C.P. 83000 TELÉFONOS: +52 (662) 216-3214 Y 212-1904**

**HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO | [www.sonora.gob.mx](http://www.sonora.gob.mx)**